UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS
-CEILAT-
II CONGRESO INTERNACIONAL DE PENSAMIENTO LATINOAMERICANO:
" LA CONSTRUCCIÓN DE AMÉRICA LATINA"
Ponencia

"HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE CURRÍCULOS PARA UNA NUEVA SOCIEDAD"

Espec. Bernarda Pupiales Rueda
Candidata a Doctora en Pedagogía, Universidad Complutense de Madrid.
Docente Universidad de Nariño

La dinámica curricular ha demostrado que en el ámbito educativo se reflejan con profundidad las transformaciones históricas, sociales, y científicas de los diversos grupos humanos. Esto ha ocurrido desde las primeras manifestaciones de las culturas antiguas y medievales, hasta aquellas que dan cuenta de los modelos contemporáneos. En la época prehistórica no se puede hablar de un modelo de currículo formal, sin embargo es notoria la preocupación por organizar un modelo, no explícitamente con denominación pedagógica, pero se demuestra la necesidad de encontrar formas para transmitir oralmente hechos, formas de vida, organización social, estrategias de solución de conflictos, hecho que se denominó Cosmovisión.

De esta manera se hace necesario que el sistema educativo asuma la identidad y el compromiso como trabajadores de la cultura y transformadores de la sociedad; el debate es interesante desde el ámbito ideológico sobre la educación enmarcada en un análisis socio-crítico para el que transformación y desarrollo sean el referente para la construcción de currículos para una sociedad en desarrollo.

- **De otro lado se hace necesario proponer el proyecto educativo a partir de un pensamiento político y cultural** El cual tiene como fin:

El Fortalecimiento de espacios para el desarrollo del pensamiento social y crítico

La propuesta de un debate permanente sobre el acontecer del entorno.

La posibilidad de interacción de las instituciones en los diversos espacios en los que la sociedad lo requiera.

De otro lado, un proyecto educativo a partir de un pensamiento político es un evento necesario para lograr un compromiso con el entorno; *Freire* lo describe así:

> *"Si no trascendemos la idea de la educación como pura transferencia de un conocimiento qué sólo describe la realidad, impediremos la aparición de la conciencia crítica y de este modo estaremos reforzando el analfabetismo político", Freire (1990: 118).*

Y es que la educación como proyecto político debe estimular el desarrollo de un pensamiento crítico y creativo, capaz de interrelacionar el conocimiento con la realidad, y lograr a partir de estos elementos la búsqueda de soluciones a la cotidianidad. Es imprescindible que el ámbito educativo reflexione sobre el papel que desempeñan las prácticas transmisionistas y repetitivas, y logre proponer otras, que involucren la reflexión desde la acción, para lograr una práctica consciente, que inicie en la investigación, y que termine igualmente en ella, es decir, lograr que los estudiantes se conviertan en intérpretes del contexto a partir del conocimiento sistemático de la realidad, de tal manera que elaborar ese conocimiento sea el eslabón hacia la búsqueda de alternativas que viabilicen la superación de los problemas del entorno.

UNESCO, en la conferencia mundial sobre educación Superior sostiene que existe la necesidad de elaborar un marco o política institucional que exprese acertadamente el tipo

de hombre y mujer que se quiere formar, la identidad con la que debiéramos consolidarnos, las metas por las cuales hay que trabajar y con las cuales el país deberá reconstruirse. En Colombia y a raíz del proceso de acreditación previa de los programas de Licenciaturas y Especialización en Educación, realizado por el Ministerio de Educación Nacional en 1999, los programas se han reestructurado en forma teórica, algunos de ellos tuvieron en cuenta las necesidades del medio, otros como es de esperar, otros lo hicieron a partir de políticas de la administración de turno, o de factores económicos de cada institución, cabe anotar que sin tener en cuenta el papel que debe jugar la Educación Superior en el desarrollo regional.

EL DESARROLLO DE LA TEORIA CURRICULAR EN AMÉRICA LATINA

La problemática curricular en América Latina deberá reencontrar en el contexto elementos que identifiquen el hecho educativo, como un espacio para llevar a cabo un proyecto educativo-cultural. El acto de formación deberá llevarnos a la transformación social a partir de la formación de agentes de cambio y *"lograr desarrollar proyectos alternativos en lo multicultural y ante las nuevas formas de gestión de lo político"* Cabello (1997). El panorama de América Latina en cuanto a educación es aún incierto, 43 años después, de la intervención disfrazada de ayuda. El Estado por su parte, asume en lo conceptual la posibilidad de desarrollo a través de la educación, pero en la práctica los vacíos son profundos. Un estudio realizado por el Convenio Andrés Bello (1999) sobre la juventud latinoamericana (EL TIEMPO 2000) titulada *"Somos jóvenes"* revela las alarmantes dificultades por las que atraviesa la juventud latinoamericana, en las cuáles la educación tiene profunda incidencia y responsabilidad.

El panorama de los jóvenes colombianos es aún más difícil, dadas las condiciones de inseguridad, falta de empleo y de oportunidades para acceder a la educación superior pública, además de las dificultades que encuentran al egresar de las carreras universitarias para incorporarse al mundo del trabajo. A continuación presentamos algunos testimonios del sentimiento de la juventud respecto al tema educativo:

> *" Somos las dos terceras partes de la población de América Latina".*

> *" Somos trabajadores; laboramos de día para atender nuestra propia subsistencia y la de la familia. Estudiamos de noche -casi todos carreras intermedias-. Esta ocupación que tenemos en la actualidad no llena ni de lejos nuestras expectativas, no estimula nuestras capacidades ni nos permite integrarnos a la organización en la que trabajamos...había muchas oportunidades de empleo y nos tocó aceptar lo primero que se nos ofreció. Confiamos en que saldremos adelante en la vida, con tesón y perseverancia porque estamos convencidos de nuestras propias capacidades. La familia es lo más importante para nosotros".*

> *" Queremos ser mejores pero no tenemos a quien imitar. Si somos violentos, intolerantes y egoístas, es porque somos producto del país que ustedes mismo han creado. Entonces, señores dirigentes, empresarios, políticos, maestros y generales, ustedes deberían, ante todo, liderar con su ejemplo" El Tiempo agosto 10 del 2001.*

En estos testimonios podemos percibir que los jóvenes de Latinoamérica están en completo desacuerdo con las escasas o nulas posibilidades de desarrollo económico, social y político. Por lo tanto el sistema deberá abordar modificaciones de fondo para lograr colmar las expectativas frente a estos aspectos vitales que conllevan al mejoramiento de la calidad de vida de todos.

PERTENENCIA SOCIAL Y PERTINENCIA ACADÉMICA COMO ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM

Responder a las exigencias reales de la comunidad es una condición necesaria de la pertenencia social y académica del currículum. Dichas exigencias se encuentran identificadas como exigencias de arraigo, identidades sociales, políticas, económicas y culturales del entorno. Esto a partir de un estudio del contexto socioeconómico así como del ethos cultural los cuales dan cuenta de las prioridades del grupo al cual va dirigido el proceso de formación. La pertinencia social, deberá ir acompañada de pertinencia académica, relación que se perpetua a través de la dinamización entre los fines educativos y el currículo, las necesidades individuales, del medio, y el desarrollo individual además del colectivo.

El sistema tiene hoy como objetivo la interacción del mundo bajo el modelo neoliberal, como única opción, coartando la posibilidad de explorar formas de producción diferentes, sobre todo para los países del tercer mundo, para quienes el desarrollo económico a la par del desarrollo ético y social son prioritarios para su supervivencia. Construir una pedagogía con pertenencia social y académica es una meta inaplazable, asumiendo de esta manera las funciones primordiales de la educación superior identificadas como la función social y la función política.

Así se hace necesario la interacción entre investigación, producción de conocimiento y cambio social, a lo cual se refiere Habermas (1997). Por otro lado reconocer las singularidades culturales posibilita interpretar el medio o contexto en que nos movemos e interactuamos; proponer proyectos de formación contextualizados y construidos a través de la participación es un hecho formativo que reflejará la necesidad de una sociedad para la democracia. Intentar desde el ámbito universitario la reivindicación política de la democracia es un reto para el que la respuesta aun está por construirse, por su parte la

participación tanto en el desarrollo, como en la interacción de los procesos de producción de conocimiento es una actuación necesaria que no da espera.

Para ello es necesario que las estructuras curriculares se transformen y se logre la construcción de currículos abiertos permanentemente al cambio, y a la innovación en cada contexto. El proceso educativo debe sentar sus bases en la acción, para lograr el acercamiento a la investigación y por ende a la producción de conocimientos, vincular estos dos aspectos a la práctica cotidiana de los educandos se hace necesario y de esta manera el proyecto educativo logrará trascender el ámbito social y comunitario.

En este sentido sería importante introducir un aprendizaje significativo, con posibilidades de acercamiento a la construcción del conocimiento mediante la interacción significativa del saber con la realidad teniendo como vinculo la discusión colectiva permanente. Reflexionar a partir de la experiencia en el transcurso de la acción es otro de los hechos al que se refiere, *Shoon (1998*) *para quien es necesario que la investigación en las universidades se organice en torno a la producción de nuevo conocimiento científico y a través de el se cree riqueza, se logren objetivos nacionales y mejore la vida humana.*

La práctica educativa no es exacta, no puede ni debe ser encasillada en marcos rígidos positivistas, por el hecho de constituirse en un fenómeno eminentemente humano, el cual exige ser investigado constantemente, a través de la reflexión desde la acción y el contexto. En las conferencias regionales celebradas en la Habana, Dakar, Tokio y Palermo para preparar la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, el término

“ pertinencia” ha sido utilizado para referirse a la coincidencia entre lo que las instituciones de Educación Superior hacen y lo que la sociedad espera de ellas.

Ejes para la pertinencia.

El papel y el lugar de la Educación Superior

El acceso y la participación

La Enseñanza y el Aprendizaje

La Función de la universidad como centro de la investigación

La Responsabilidad de la Educación superior con otros sectores de la sociedad,

La Función laboral y la función de servicios de la Educación superior en la comunidad.

La búsqueda de soluciones a los problemas humanos urgentes, como el medio ambiente, la población, el entendimiento internacional, la democracia y los derechos humanos como condición para la paz.

Uno de los problemas que no permite el desarrollo de currículos con pertenencia social y pertinencia académicas es la incapacidad de la Educación superior y de la formación para adaptarse a un mundo en mutación con nuevas necesidades y demandas sociales.

LA PERTINENCIA ACADÉMICA DEL CURRICULUM

Esta es entendida como la relación existente entre el saber y los fines educativos, las necesidades del medio, el desarrollo social y el desarrollo individual. El proceso curricular deberá asumirse como propuesta mediadora entre el conocimiento y el contexto y como una acción eminentemente investigativa, capaz de asumir una posición crítica y creativa frente al conocimiento. Para que se desarrollen currículos con pertinencia académica es necesario

que se realice un trabajo cooperativo, es decir que haya una elaboración conjunta de los planes y programas con los que se interviene en la acción educativa.

Sacristán (1995) asume desde el punto de vista pedagógico centrado en torno a la preocupación por el cómo enseñar y el por qué enseñar, y sobre si es evidente que ambos interrogantes deben cuestionarse simultáneamente en educación. De esta manera abordar la pertinencia académica desde la enseñanza como disciplina, es uno de los elementos importantes en el proceso orientación- aprendizaje.

> *“ El modelo didáctico es, pues, un recurso para el desarrollo técnico de la enseñanza, para la fundamentación científica de la misma, evitando que permanezca siendo una forma de hacer empírica y personal al margen de toda formalización científica” Sacristán (1996).*

Es pertinente también tener en cuenta la diversidad en estilos de aprendizaje, ya que el modelo es un esquema entre la realidad y el pensamiento, entre el mundo y la ciencia, una forma de acercarnos al conocimiento, asumiéndolo no como algo absoluto, sino flexible y adaptable a las condiciones sociales de escolarización. El estilo corresponde a las diversas formas con las qué los individuos construyen el conocimiento, a partir de diferentes formas de inteligencia (Gardner, 1990). Lograr un currículo con pertinencia académica es un hecho que instaura una práctica curricular al rededor de la interdisciplinariedad, la flexibilidad en el proceso curricular, la reflexión y la creatividad como ejes transversales de la práctica pedagógica.

Hacia un modelo de desarrollo curricular en América Latina

La realidad de América Latina necesita que el ámbito pedagógico asuma una formación que responda a las necesidades a partir de las cuales se reconstruirá el tejido social, político y económico. En el caso de Colombia la crisis es más aguda, por lo tanto estas necesidades de reconstrucción curricular se consideran apremiante e inaplazable, Se propone que el currículo en todos los ámbitos de formación este atravesado por los siguientes elementos:

- **La paz**
- **El desarrollo sostenible**
- **La Interculturalidad**

- **La paz**

El esfuerzo por entender y resarcir los daños que en el tejido social ha producido el conflicto armado en Colombia induce a buscar posibilidades a través de una tarea interdisciplinaria. El reto es la construcción de una paz permanente, para lo cual es necesario proponer y desarrollar políticas y programas dirigidos a corregir los grandes desequilibrios sociales, políticos y económicos, y en el ámbito escolar desarrollar estrategias pedagógicas dirigidas a fortalecer un adecuado manejo de los conflictos. En este caso la convivencia es una necesidad prioritaria como principio fundamental de la supervivencia del hombre y su entorno.

La paz como eje longitudinal del Currículum presupone la formación de un profesional con sensibilidad política y democrática, conocedor de los problemas del país, crítico y dispuesto a cooperar en las soluciones, capaz de ejercer el liderazgo social. En este sentido

se confirma la idea que tanto preocupo a Kierkegard cuando planteó: “ El hombre debe ser siempre lo que es- pero no debe continuar siendo siempre como es-“

Por otra parte, la educación deberá contribuir al desarrollo humano, Según Jacques Delors, en el documento “ La educación encierra un tesoro”, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a convivir para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, y por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

Para llevar a cabo esta transformación los maestros deberán abordar una mirada diferente de su quehacer, *Cabello 1997 lo plantea como “la necesidad de que el profesorado este inmerso en un proceso de constante aprendizaje y perfeccionamiento, asumiendo de esta manera la enseñanza como una tarea basada en el descubrimiento e investigación, y no únicamente en la instrucción”*. La meta del ser humano como sujeto histórico la solución de problemas referidos a los ámbitos humanístico y científico. Así mismo abordar la paz desde el punto de vista ético, estético y epistemológico se traduce en un evento en el que interactúan la praxis y la teoría en el proceso curricular.

- **El Desarrollo Sostenible**

En la conferencia Mundial sobre la Educación Superior uno de los objetivos es *“ volver a pensar “, e incluso “ volver a crear la educación Superior*”, para garantizar que sea capaz de responder a las necesidades sociales del siglo XXI. Estar en armonía consigo mismo y con lo que nos rodea es una meta que sin lugar a dudas el hombre aun no ha comprendido, y

si lo ha hecho está lejos de llevar a la práctica un desarrollo sostenible para la protección de la especie.

El concepto de desarrollo sostenible según la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, se propone como: *“ El desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” y como “ un proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos, la orientación de la evolución tecnológica y la modificación de las instituciones están acordes y acrecientan el potencial actual y futuro para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas” (UNESCO 1987).*

El desarrollo sostenible no es una noción fija, sino más bien un proceso de cambio en las relaciones entre el sistema y los procesos sociales, económicos y naturales. , Se trata entonces de preparar a las nuevas generaciones para este fin.

En la “Cumbre Sobre la Tierra” celebrada en Río de Janeiro en 1992, se planteó la necesidad de desarrollar estrategias pedagógicas para lograr intensificar la conciencia sobre dichos problemas, además de hallar soluciones a través de programas educativos. La educación para un desarrollo sostenible se convierte en el desafío de los sistemas educativos, si de preservar la vida y la especie se trata.

- **La Interculturalidad**

La multiculturalidad es una realidad dada, en cambio la interculturalidad es un desafío, y se asume como: el respeto a las normas comunes de funcionamiento y a las normas ordinarios para respetar identidades. La escuela deberá enseñar a todos a valorar la alteridad cultural, a

respetar al otro, por lo tanto la multiculturalidad deberá ser un contenido curricular. La escuela por su parte deberá garantizar mayor efectividad hacia este aspecto de la formación, y abordar desde las aulas las diferencias y las similitudes en cuanto a etnia, género, edad, estatus económico, motivaciones y preferencias. La diversidad cultural es un hecho inherente a la especie humana y presupone una constante a tener en cuenta en todos los campos en especial en el educativo, en el que la heterogeneidad es un hecho.

> *" La reconstrucción del Currículum requiere de una lectura plural de la cultura y los contenidos. El reto está en descubrir los conocimientos y actuaciones, que faciliten el avance hacia el proyecto capaz de interrelacionar los valores estables compartidos entre la cultura compartida, además de otros válidos exclusivamente para determinados pueblos" Cabello (1997).*

En Colombia existen 84 pueblos diferentes y 64 lenguas distintas, se instaura como principal necesidad de atención en el sector educativo, es decir tener en cuenta las características de cada región y subregión.*" La oferta deberá estar adaptada a la diversidad individual y social, es decir a las características diferentes de los estudiantes como sujetos y como miembros de un grupo social concreto con una lengua, una etnia, unas tradiciones peculiares. Así, serán los estudiantes concretos los que le den valor al currículo, dando significatividad a los contenidos de acuerdo con los fines y valores que persiguen como sujetos y como grupos"(Sacristán 1992.*

Para abordar adecuadamente la atención a la diversidad se deberá tomar la enseñanza como obligatoria, es decir, que no discrimine por cuestiones de sexo, raza, condición social y capacidades cognitivas, de esta manera se hace necesario proponer currículos para todos, enmarcados en la posibilidad de formación permanente para toda la sociedad, de igual manera currículos con posibilidades de bloques optativos en los cuales el proceso formativo desarrolle en los individuos la disponibilidad para el conocimiento a partir de la personalización de la enseñanza a través del desarrollo de diversas formas de

inteligencia. De igual manera el ámbito educativo deberá tener en cuenta ampliar espacios para la expresión de la cultura.

En Colombia existen comunidades afro americanas, mestizas e indígenas. Las dos primeras tienen como lengua el idioma castellano, pero con tradiciones distintas. En cuanto a los indígenas, la Constitución de 1991 tuvo en cuenta la existencia de culturas diversas, sin embrago los grupos indígenas se reconocen en la teoría, pero en la práctica se desconocen las características de cada cultura. Espacios como la educación, la atención en salud y la vivienda han sido desconocidos para los grupos étnicos, llevándolos en un número considerable a su extinción. Igualmente el conflicto armado en el país ha desatado índices de violencia en contra de las comunidades indígenas conduciéndolas al desplazamiento y al desarraigo total.

Por lo tanto y es menester del proyecto educativo abarcar no sólo la guerra como espacio histórico, sino la paz como posibilidad alcanzable, no sòlo la diversidad como realidad universal sino el entendimiento entre culturas como hecho inherente a la humanidad y el encuentro con el entorno como una relación de interacción mutua positiva.